



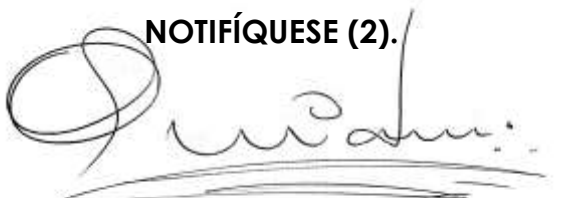
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Unión Marital de Hecho - Digital
No.110013110023-2021-00443-00

Bogotá D.C., veintiocho (28) de febrero del año dos mil veintidós (2022).-

Una vez se surta en totalidad la vinculación al curador Ad-Litem de los menores demandados y herederos indeterminados del causante JOSE GUILLERMO BENAVIDES, se dará trámite a las excepciones previas propuestas por la apoderada de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE (2).

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 031 HOY: 01 de marzo de 2022 A las ocho de la mañana (8:00 A. M.) KELLY ANDREA DUARTE MEDINA Secretaria
